

**VAQUERÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por decisión de un Administrador solidario, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 28 de junio de 2006, a las trece horas, en el domicilio social, calle Galileo, número 21, bajo (Salamanca), en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales y del Informe de Gestión de los Administradores solidarios correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005 y de otros resultados.

Tercero.—Renovación y, en su caso, nombramiento de Administradores Solidarios.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta. Los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 17 de mayo de 2006.—Un Administrador solidario, María Esperanza López-Casero.—29.640.

**VARO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2006, a las 9 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al mencionado ejercicio 2005.

Tercero.—Ratificación de las actuaciones del Consejo de Administración desde el 30 de marzo de 2004 al 3 de abril de 2006.

Cuarto.—Delegaciones para ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Sant Pere de Ribes, 19 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Yolanda Valentí Masferrer.—31.984.

**VIDROGAL, S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Forcarei, s/n Pontevedra, a las 19:00 horas del día 22 de junio de 2006, en primera convocatoria, o a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y del informe de gestión correspondiente al ejercicio social del año 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2005.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Órgano de Administración del ejercicio 2005.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo establecido en el Artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Forcarei, 9 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Márquez Tañ.—27.882.

**VIFESA FÁBRICA DE MUEBLES, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo de los señores Administradores Mancomunados de la sociedad Vifesa Fábrica de Muebles, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en la calle Almagro, 31, bajo derecha (Notaría), el día 29 de junio de 2006, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta, y cuestiones de orden interno para su desarrollo.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2005 y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de los actuales Auditores por un año más.

Cuarto.—Aprobación de la Gestión Social del Órgano de Administración.

Quinto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el Informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas podrán pedir el envío gratuito de estos documentos o retirarlos personalmente en nuestras oficinas de la Carretera Madrid-Toledo, Km. 34,700, de Illescas (Toledo).

Illescas, 9 de mayo de 2006.—Los Administradores Mancomunados, Vicente Fernández Galán y Miguel Fernández Nieto.—27.831.

**VILA DE NEFOL, S. A.**

El Administrador de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2006, a las 19,00 horas, en el domicilio de la Compañía —calle Bonavista, 2, 5.º, de Barcelona— en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar, a las 19,00 horas, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado a 31-12-2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador correspondiente al ejercicio cerrado a 31-12-2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, se hace constar que en el domicilio social de la Compañía se encuentran a disposición de los señores Accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito de tal documentación.

Asimismo se les recuerda el cumplimiento de los artículos de los Estatutos y de la ley para la asistencia a las Juntas Generales.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Administrador, Antonio Serrahima Elias.—29.501.

**VIRIATO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.***Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de «Viriato de Inversiones, SICAV, S. A.», en su sesión de 11 de mayo de 2006, ha acordado convocar a sus Accionistas, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Sociedad, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005 de «Viriato de Inversiones, SICAV, S. A.», así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los Estatutos Sociales y aprobación, en su caso, de un texto refundido, sin modificación de domicilio social.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Velasco Calderón.—29.557.

### VIROLAI E. M., S. A.

#### *Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2006, a las once horas, en el domicilio social de la misma, calle Ceuta, sin número, de Barcelona, y siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Información sobre el nuevo plan urbanístico aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona.  
Segundo.—Memoria del curso escolar.  
Tercero.—Informe económico financiero.  
Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Ramfrez.—29.513.

### VITRORESIN, S. A.

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Administrador Único de la compañía Vitroresin, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), calle Illes Balears, número 8 (antes denominada calle «D») del polígono industrial Casa Nova, el próximo día 29 de junio de 2006, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.  
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2005.  
Tercero.—Aplicación del resultado.  
Cuarto.—Aclaración a efectos del Registro Mercantil del nombre de la calle del domicilio social y en su caso modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ratificación de la gestión del Administrador por el aval prestado por Vitroresin, Sociedad Anónima por una Póliza de Crédito suscrita por la entidad Orlofiba, Sociedad Anónima.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, que estará a su disposición en el domicilio social de la entidad.

Santa Margarida i els Monjos, 16 de mayo de 2006.—El Administrador único, Gregorio Ortiz Pérez.—29.504.

### VÍA RÍO MADRID, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de esta compañía, que tendrá lugar en Barcelona, calle Muntaner, 407, 1.º 2.ª, el día 26 de junio de 2006, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27 a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como la información que estimen necesaria sobre los puntos contenidos en el orden del día.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Administrador, Antonio Galtier Martí.—29.493.

### VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

#### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del día 27 de marzo de 2006, ha acordado convocar Junta General de Accionistas a celebrar en su domicilio social sito en la calle Orense, número once, de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si hubiera lugar, el día siguiente, 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad cerradas al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado contenida en la Memoria.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y/o de las de su Sociedad dominante.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, subsanación, en su caso, y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales están legitimados para asistir a la Junta, personalmente o por medio de representante, los accionistas que individualmente o agrupados, acrediten la titularidad de un mínimo de cien acciones que las tengan anotadas a su nombre en el registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que se celebre la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión cerrado al 31 de diciembre de 2005, con el correspondiente informe de los Auditores de cuentas, así como las propuestas de acuerdo del Consejo de Administración a la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fco. Javier Calzada Gil.—27.761.

### YOQUI INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Determinación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2006, en su caso.

Quinto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Séptimo.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva y su reglamento de desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos